

ANEXO DE ACTUALIZACIÓN - JULIO 2021

Actualización anterior: MAYO 2021

GUÍA PRÁCTICA PARA EL EMPLEADOR

Colección Práctica
LABORAL

MIRTA NOEMÍ USERPATER

SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓVIL. INCREMENTO A PARTIR DE JULIO DE 2021. MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA

SE INCREMENTA EL SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL, PARA TRABAJADORES MENSUALIZADOS A JORNADA COMPLETA Y JORNALIZADOS POR HORA, QUEDANDO ESTABLECIDO EL NUEVO CRONOGRAMA PROGRESIVO DE LA SIGUIENTE FORMA:

- DESDE JULIO 2021: MENSUALIZADOS \$ 27.216 Y JORNALIZADOS \$ 136,08.
- DESDE AGOSTO 2021: MENSUALIZADOS \$ 28.080 Y JORNALIZADOS \$ 140,40.
- DESDE SEPTIEMBRE 2021: MENSUALIZADOS \$ 29.160 Y JORNALIZADOS \$ 145,80.

ANTERIORMENTE, SE HABÍAN ESTABLECIDO LOS SIGUIENTES IMPORTES PARA ESTOS PERÍODOS:

- DESDE ABRIL 2021: MENSUALIZADOS \$ 23.544 Y JORNALIZADOS \$ 117,72.
- DESDE MAYO 2021: MENSUALIZADOS \$ 24.408 Y JORNALIZADOS \$ 122,04.
- DESDE JUNIO 2021: MENSUALIZADOS \$ 25.272 Y JORNALIZADOS \$ 126,36.

RESOLUCIÓN (CNEPSMVM) 6/2021, BO 7/7/2021

RESOLUCIÓN (CNEPSMVM) 4/2021, BO 5/5/2021